

SOLICITUD DE REVISIÓN DEL EXAMEN

*El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de **7 días naturales** contados a partir del día de la publicación de la calificación en la Secretaría Virtual de la UNED. Una vez recibida la solicitud de revisión, el profesor responsable de la calificación tendrá de plazo para responder hasta la fecha oficial de la entrega de Actas.*

La solicitud de revisión DEBERÁ SER MOTIVADA. El estudiante deberá argumentar, a la vista de su examen digitalizado, las razones que fundamenten la oposición a la calificación otorgada. LAS SOLICITUDES CARENTES DE MOTIVACIÓN NO SERÁN ADMITIDAS.

Ya que el Reglamento es de general aplicación a todas las asignaturas impartidas por esta Universidad, es imprescindible consultar la información que a este respecto tiene el Departamento de la asignatura para conocer a quién se han de dirigir las solicitudes (profesor, secretaria del departamento, etc) y cómo se deben enviar (por correo electrónico, etc).

D/DÑA

DNI O PASAPORTE Nº

DOMICILIO EN C/PLZA Nº

CÓDIGO POSTAL LOCALIDAD Y PROVINCIA

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

ASIGNATURA para la que se solicita la revisión del examen

.....

CENTRO ASOCIADO al que pertenece

CENTRO ASOCIADO donde se ha examinado

SEMANA en la que se ha examinado

CARRERA

PROFESOR que ha corregido el examen

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXAMEN
(Debe argumentar las razones por las cuales considera que las preguntas de su examen están bien respondidas. Utilice para ello su examen digitalizado).
(Añada las páginas que considere necesarias)

..... adede

(Firma)